



# MÉXICO

---

---

**INTERVENCIÓN DE LA  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO,  
EMBAJADORA PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO  
EN EL DEBATE GENERAL DEL  
64° PERÍODO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS**

**Nueva York, 28 de septiembre de 2009**

**(cotejar con la lectura)**

Señor Presidente:

Desde nuestra última Asamblea General, una sucesión de crisis puso a prueba la capacidad de las instituciones multilaterales para hacerles frente, con firmeza y unidad de propósito. La comunidad internacional comprendió que sólo la acción concertada, en la que los países en desarrollo fueran participantes plenos, aportaría respuestas duraderas a estas emergencias. Afortunadamente, podemos vislumbrar en ciertos lugares signos alentadores hacia el crecimiento económico.

Pero la inseguridad y la incertidumbre permanecen. Inseguridad como resultado de la persistencia de conflictos armados, del terrorismo y del crimen transnacional organizado, que amenazan los logros que, por otro lado, se han alcanzado en la consecución del desarrollo humano sustentable.

Incertidumbre frente a las negociaciones que conduzcan a la Conferencia sobre el cambio climático en Copenhague en diciembre. El calentamiento global es hoy una amenaza para la humanidad de proporciones incalculables. Amenaza a la que todos contribuimos y frente a la que todos, sin excepción, tenemos una responsabilidad.

Contribuir al desarrollo humano sustentable requiere, primero, de condiciones que hagan posible la paz y la seguridad internacionales.

Como indicó el Presidente Felipe Calderón en la Cumbre del Consejo de Seguridad, la proliferación nuclear y el muy insuficiente acceso legal a los usos pacíficos de la energía atómica, demandan un compromiso renovado en favor del desarme y del fortalecimiento del régimen de no proliferación.

Asimismo, me hago eco del enérgico llamado de la sociedad civil global —realizado en la 62 Conferencia Anual del Departamento de Información Pública y Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en México— para que los gobiernos de todo el mundo asumamos nuestras responsabilidades para alcanzar la meta de un mundo libre de armas nucleares.

Señor Presidente:

La promoción y protección de los derechos humanos es una obligación irrenunciable de todos los gobiernos y un imperativo ético universal. Los avances registrados en este campo a nivel nacional han sido posibles gracias a la completa vinculación de mi país con el sistema internacional de promoción y protección de los derechos humanos, herramienta invaluable para impulsar mejoras estructurales internas.

Es claro que la forja del desarrollo humano sustentable plena exige abatir la pobreza y la desigualdad, propiciar un desarrollo que asegure el acceso de toda persona a alimentación, salud, educación y vivienda suficientes.

Señor Presidente:

Frente a la emergencia sanitaria que enfrentó México hace unos meses con el brote de la influenza A H1N1, la Organización Mundial de la Salud apoyó de manera ejemplar la respuesta oportuna, enérgica y responsable de mi gobierno. Ello es prueba de que el sistema de las Naciones Unidas puede movilizar la acción coordinada de los Estados y evitar medidas unilaterales que no son respuesta a emergencias de este tipo. Debemos seguir actualizando nuestros protocolos de actuación.

Para México, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es un compromiso de Estado. Erradicar la pobreza sigue siendo nuestra prioridad. Debemos hacer los cambios estructurales necesarios para reducir la desigualdad y alcanzar una prosperidad compartida.

Debemos instrumentar políticas que aseguren la concreción del Consenso de Monterrey sobre financiación al desarrollo; la conclusión de la Ronda Doha; el aumento en las contribuciones de los países desarrollados y de los bancos multilaterales de desarrollo a proyectos en los países de menor crecimiento.

Para abatir la desigualdad y aumentar las capacidades de nuestros pueblos, es indispensable atender necesidades urgentes, como la alimentación. La seguridad alimentaria es la base misma del desarrollo, razón por la que debemos propiciarla mediante la eliminación de las distorsiones en los mercados, el impulso de la producción a través de la tecnología y de mejoras en la productividad que no sacrifiquen la agenda ambiental.

La recién celebrada Cumbre del Grupo de los 20 en Pittsburgh ha demostrado que la magnitud de la crisis financiera global exigía una respuesta firme, tanto en la coordinación de las medidas que cada país ha tomado para mitigar su impacto en áreas como el empleo, por ejemplo, como para evitar medidas proteccionistas. Falta mucho por hacer, pero es un hecho que la acción oportuna del Grupo de los 20 ha permitido canalizar más recursos a las instituciones financieras internacionales, así como fortalecer la participación de los países en desarrollo en los órganos de decisión de éstas.

Las Naciones Unidas deben comprender que estamos asistiendo a una nueva configuración de la gobernanza económica del mundo y ajustar sus políticas a esta nueva realidad. Requerimos una Organización fuerte, eficaz y eficiente. La austeridad que se impone en las políticas domésticas, debe reflejarse en los presupuestos de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Si permanece pasiva, ajena y conformista, nuestra Organización corre el riesgo de perder relevancia como el foro universal y legítimo por excelencia para la solución de los grandes problemas de la Humanidad.

Señor Presidente:

Los desafíos del calentamiento global han puesto en evidencia que una de las razones por las que no se alcanzaron los compromisos del Convenio Marco de Cambio Climático y del Protocolo de Kioto, resulta de una dramática ausencia de incentivos económicos para darles cumplimiento.

Es por ello que México ha venido promoviendo, en las negociaciones preparatorias de la Conferencia de Copenhague, un innovador esquema de financiamiento-el Fondo Verde-que premie los esfuerzos de aquellos Estados que adopten políticas orientadas a reducir los niveles de emisiones de gases efecto invernadero, sin que deban poner en riesgo sus metas de desarrollo.

El Fondo Verde responde plenamente al principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas. No es un mecanismo financiero más que obedezca a criterios convencionales. Todos los países deben poder recibir financiamiento, pero la escala de contribuciones resultará de la combinación de una serie de factores que tengan en

cuenta, entre otros, los niveles de desarrollo, el tamaño de la población y el volumen de emisiones. Los países menos desarrollados no tendrán obligación de contribuir.

La iniciativa del Presidente Felipe Calderón ha recibido creciente apoyo de parte de los Estados miembros y refrendo la voluntad de mi gobierno de seguir analizando con todos la forma de mejorarla.

Señor Presidente:

Las negociaciones para alcanzar una reforma integral del Consejo de Seguridad han registrado avances importantes, como resultado de un proceso en el que se han debatido todos sus aspectos y se han identificado propuestas que puedan concitar el acuerdo más amplio posible. Debemos seguir negociando en la búsqueda de fórmulas de compromiso que, al tiempo que incrementen la representatividad del Consejo y se traduzcan en una mejor rendición de cuentas, no pongan en riesgo su eficacia.

El mundo ha cambiado sin duda alguna desde 1945, pero sigue en permanente mutación como lo demuestran las discusiones en curso sobre la arquitectura internacional de la economía y las finanzas. Es absurdo querer que las instituciones sean estáticas en un mundo que no lo es.

Señor Presidente:

Al presentar su candidatura como miembro no permanente de este órgano para el bienio 2009-2010, México señaló que buscaría propiciar una comunicación cada vez más estrecha entre la membresía general y el Consejo de Seguridad, cuya concurrencia es esencial para el cumplimiento de sus tareas.

Como Presidente del Consejo durante el mes de abril, México logró avances en la transparencia de este órgano al hacer públicas un gran número de consultas. Seguiremos trabajando por fortalecer la efectividad y la legitimidad del Consejo:

Primero, fortaleciendo el trabajo del Consejo en la prevención de crisis internacionales relacionadas con violaciones masivas de derechos humanos y fortaleciendo la protección de los miles de desplazados internos y los refugiados.

Segundo, privilegiando su atención en la prevención y no sólo en la gestión de conflictos, incorporando en sus resoluciones mandatos que vinculen a la seguridad con el fortalecimiento de la ayuda al desarrollo y la asistencia humanitaria.

Tercero, haciendo de la ayuda al desarrollo una estrategia fundamental de prevención y reconstrucción de los conflictos.

Señor Presidente:

Trabajemos juntos por un mundo más seguro, más justo; un mundo en el que, como quería el gran Octavio Paz, la libertad eche raíces; un mundo de prosperidad fincado en las libertades y los derechos de los individuos. Muchas gracias.